

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 14 de septiembre de 1981.—El Alcalde, 14.310-E.

22230 *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Psicólogos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 201, de 3 de septiembre del año en curso, figura convocatoria, bases y programa íntegros, para cubrir en propiedad dos plazas de Psicólogos. Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles contados a partir de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, 25 pesetas de tasa provincial y 10 pesetas de la MÚNPAL. A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos provinciales la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las instancias serán presentadas en el Registro General de esta Diputación. También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Pontevedra, 16 de septiembre de 1981.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario general, José Fariña Jaramardo.—14.933-E.

22231 *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la convocatoria para la oposición libre para cubrir en propiedad seis plazas de Auxiliares del Grupo de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno, número 1411/1968, de 27 de junio y de conformidad con la base quinta de la convocatoria, se hace público el Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición libre para cubrir en propiedad seis plazas de Auxiliares del Grupo de Administración General, de la Diputación Provincial:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Miguel López Martínez, Presidente de la Diputación Provincial. Suplente, don Luis Velasco Gil, Diputado Provincial.

Vocales:

Don Laureano Andrés Gutiérrez. Suplente, doña María Luisa Delgado Calvo, ambos en representación del Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Alejandro Martínez Elise, Director del Departamento de Administración Local. Suplente, don Jaime Fernández Criado, Director Adjunto de dicho Departamento, ambos en representación del Consejo General de Castilla y León.

Don Santiago Martín Luelmo, Secretario General de la Diputación Provincial. Suplente, don Francisco Santiago Luelmo, Oficial Mayor de la misma.

Vocal-Secretario: Don Santiago Martín Luelmo, Secretario general de la Diputación Provincial. Suplente, don Tomás Mateos Crespo, funcionario Técnico Administrativo de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, pudiendo recusarse cualquiera de los miembros del Tribunal citado, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, actualmente en vigor.

El primer ejercicio de las pruebas selectivas que ha de juzgar el Tribunal precedente, previo sorteo de los aspirantes para determinar el orden de actuación, tendrá lugar el próximo día 30 de octubre a las diez horas en el Colegio de Nuestra Señora del Tránsito.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7.º 1, del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio.

Zamora, 21 de septiembre de 1981.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo, 14.943-E.

22232 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Jaén, por la que se amplía en una plaza más el número de las convocadas para acceso, mediante oposición libre, al subgrupo de Auxiliares de Administración General.*

Esta Alcaldía-Presidencia, por Resolución de fecha 23 de los corrientes, amplía en una plaza más el número de las convocadas para acceso, mediante oposición libre, al subgrupo de

Auxiliares de Administración General, aparecidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de fecha 5 de agosto de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 23 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—15.062-E.

22233 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Jaén, por la que se amplía en una plaza más el número de las convocadas para acceso a Técnico de Administración General, especialidad de Intervención.*

Esta Alcaldía-Presidencia, por Resolución de fecha 23 de los corrientes, amplía en una plaza más el número de las convocadas para acceso a Técnico de Administración General, especialidad de Intervención, aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia número 194, de 28 de agosto, de conformidad con lo que establece el artículo tercero, 4, a), del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 23 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—15.064-E.

22234 *RESOLUCION de 24 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se convoca oposición para proveer dos plazas de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 217, de 22 de septiembre de 1981, se inserta la convocatoria íntegra de oposición libre para proveer dos plazas de Asistente Social, vacantes en la plantilla de funcionarios, incluidas en el subgrupo de Administración Especial y dotadas con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, grado, dos pagas extraordinarias anuales y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 24 de septiembre de 1981.—El Alcalde accidental.—6.540-A.

22235 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Elche, referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

En cumplimiento de resoluciones de la Alcaldía y de lo establecido en las bases cuarta, quinta y sexta de la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, se hace público:

Primero.—Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 21 de julio y «Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto últimos, por no haberse formulado ninguna reclamación.

Segundo.—Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación, según la relación provisional de aspirantes, ha correspondido el número 1 a don José J. Serrano Morell y el número 12 a don Enrique Nieto Mocholi.

Tercero.—El Tribunal que ha de juzgar la oposición se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Ramón Pastor Castell, Alcalde-Presidente. Suplente, don Francisco Millán Muñoz.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local, don Patricio Saura Mendoza. Suplente, don Antonio Fernández Castro.

Por el Profesorado oficial, don Fernando Andréu Jornet. Suplente, don Jesús Marín Montesinos.

Por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, don Eladio Fernández Segoviano. Suplente, don Angel García Estruch.

Don Tomás Brotóns Antón, Ingeniero Jefe del Servicio.

Secretario: El de la Corporación, don Lucas Alcón Zaragoza. Suplente, don Francisco Prats Bernat, Oficial Mayor.

Cuarto.—La constitución del Tribunal y el comienzo de los ejercicios de la oposición tendrán lugar el día 11 de noviembre próximo, a las nueve horas, en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos legales oportunos.

Elche, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Pastor. El Secretario general, Lucas Alcón.—6.527-A.